



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Renuncia Definitiva Prof. Adriana del Valle Burgos.

VISTO

La nota por la Sra. Prof. Adriana del Valle BURGOS (leg. N° 32535), en la cual presenta su Renuncia Definitiva por haberse acogido al beneficio jubilatorio;

Y CONSIDERANDO:

- Que la Directora A/C del Área de Recursos Humanos ha dado su visto bueno;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aceptar la Renuncia Definitiva a la Sra. Adriana del Valle BURGOS (leg. N° 32535) en el cargo de Profesora Asistente (DS) por concurso de la IIº Cátedra de Patología del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología, a partir del 12/06/2021 por haberse acogido al beneficio jubilatorio.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que la Sra. Prof. Adriana del Valle BURGOS (Leg N° 32535) deberá contactarse con la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba,(cajacomplementaria.unc.edu.ar).

ARTÍCULO 3º: Registrar, Comunicar y Archivar.

